

Guayaquil, 30 Abril de 2009

Señores
ACCIONISTAS
GALÁPAGOS CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 Diciembre de 2008, en el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la Compañía.

ASPECTOS GENERALES

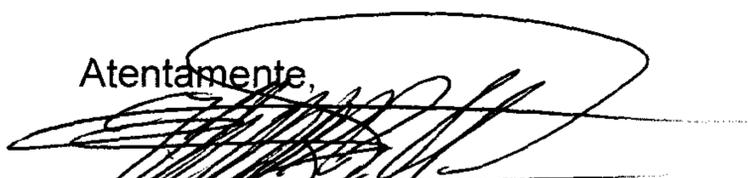
Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Compañía, se desarrollaron con total normalidad y los resultados han sido satisfactorios durante el primer año de operación en la Provincia de Galápagos.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones tengo a bien comunicarles que la compañía realizó oportunamente las declaraciones que por tributos corresponden al Servicio de Rentas Internas, Pagos a Proveedores por compra de materiales para la construcción, etc., en tal virtud estimo que mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Adjunto a este informe, sírvase recibir los Estados Financieros, para que puedan hacer su propio análisis.

Atentamente,



Franklin Pilla Chisaguano
GERENTE GENERAL

